

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 044-2016-BCRP-N

Lima, 11 de agosto de 2016

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y del Banco de México para participar en el Curso “*Pronósticos y Análisis de Política con Modelos DSGE y de Series de Tiempo*”, que se realizará en la Ciudad de México, México, del 5 al 9 de setiembre de 2016;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos el de proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido,

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 4 de agosto de 2016;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Christian Fernando Velásquez Javier, Especialista en Modelos Macroeconómicos de la Gerencia de Política Monetaria, a la Ciudad de México, México, del 5 al 9 de setiembre de 2016 y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

| | | |
|----------|---|--------------------|
| Pasajes | | US\$ 427,80 |
| Viáticos |  | <u>US\$1240,00</u> |
| Total | | US\$1667,80 |

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ